



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
**Contigo al 100**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N055-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD, AMBAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas del día veintiocho de octubre del año dos mil diecinueve**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N055-2019**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo 3er. piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II y 52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto **número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: El Lic. **Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones, el Lic. **Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones, Lic. **Rodrigo Pedroza Sánchez**, Lic. **Daniel Franco López**, C. María Elena López Magdaleno, C.P. **Melisa Pasillas Valdivia** y la compradora Lic. **Jazmín Elizabeth Alonso Morales**, representando al Ente Requiere la C.P. **Araceli Orozco Rodríguez**, Directora General Administrativa de la Secretaría de Finanzas y la Mtra. **Isadora Sánchez Soto**, Coordinadora Administrativa de la Coordinación General de Movilidad; representando al Área Técnica la C.P. **Rosa Ma. Goretti Romo**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la Secretaría de Finanzas y la L.I. **Juana Inés Torres Ortiz**, Especialista en Informática de la Coordinación General de Movilidad, todos del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

En desahogo al punto **número dos**, se hace constar el nombre del licitante que notificó su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

1 | INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

En el punto **número tres** en uso de la voz el Lic. **Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los

foro SS

J M

CR

Dej.



artículos **12 fracción X, y 52 de la Ley**, y en el punto **1.8) numeral 2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al **punto número cuatro**, a continuación se muestran las preguntas que fueron formuladas por el licitante, en términos del numeral **1.8)** de la convocatoria de la presente licitación, así como su respectiva respuesta:

**INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
1	1.-	NUMERAL 2.3 FECHA DE ENTREGA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DEL BIEN / FECHA DE ENTREGA	La convocante solicita para las Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, 15 días naturales a partir del fallo, solicitamos a la convocante extender el tiempo de entrega a 30 días naturales después del fallo en las partidas mencionadas dado que, en la mayoría de los casos, a la fecha de la emisión de este documento, algunos productos no cuentan con stock, y solicitarlos sobre pedido al mayorista implica un tiempo de entrega por parte del fabricante de al menos 20 días naturales, ¿Se acepta nuestra solicitud?
RESPUESTA	No se acepta su solicitud, el plazo máximo podrá ser de 20 días naturales después del fallo. Esto de conformidad con lo establecido en el Acuerdo PRIMERO de la presente Acta.		
2	2.-	NUMERAL 2.3 FECHA DE ENTREGA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DEL BIEN / FECHA DE ENTREGA	La convocante solicita para las Partidas 9 y 10, 5 días naturales a partir del fallo, dada la naturaleza de la configuración solicitada en estos equipos, solicitamos a la convocante extender el tiempo de entrega a 30 días naturales después del fallo en las partidas mencionadas puesto que podría ser necesario mandar fabricar dichos equipos y el tiempo de entrega que ofrece mi representada es de 4 a 5 semanas, ¿Se acepta nuestra solicitud?
RESPUESTA	No se acepta su solicitud, el plazo máximo podrá ser de 22 días naturales después del fallo. Esto de conformidad con lo establecido en el Acuerdo PRIMERO de la presente Acta.		
3	3.-	NUMERAL 2.2 DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 2	La convocante solicita "8GB DE MEMORIA DDR4 A 2400MHZ, SIN PARIDAD [NON-ECC] (2 DIMMS X 4GB)" en la descripción de la memoria RAM del equipo solicitado, ¿Nos puede indicar la convocante si nos permitiría ofrecer un equipo con las mismas características de memoria RAM pero en un solo módulo de 8GB?
RESPUESTA	No se acepta su solicitud deberá apegarse a lo establecido en el apartado 2.2) partida 2 de la Convocatoria.		
4	4.-	NUMERAL 2.2 DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 3	La convocante solicita "16GB DE MEMORIA DDR4 A 2400MHZ, SIN PARIDAD [NON-ECC] (2 DIMMS X 4GB)", ¿Nos puede confirmar la convocante si son 8 o 16GB de memoria RAM los que requiere?
RESPUESTA	Son 16 GB tal y como se menciona en la convocatoria.		
5	5.-	NUMERAL 2.2 DESCRIPCION DE	La convocante solicita "DISCO DURO HÍBRIDO; 2,5"; 1 TB;



		LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 3	5400 RPM", solicitamos amablemente a la convocante retirar esta característica y consultar si nos permite ofrecer un equipo con disco duro de 7200 RPM con capacidad de 1TB, ¿Acepta nuestra solicitud?, en caso de ser negativa su respuesta ¿Nos puede confirmar la convocante la capacidad de cache de SSD que solicitan?
<b>RESPUESTA</b>	<b>No se acepta su solicitud. La capacidad de cache SSD es: 64 MB</b>		
6	6.-	NUMERAL 2.2 DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 6	La convocante solicita "VELOCIDAD DE IMPRESIÓN Y COPIA DE HASTA 42 PÁGINAS POR MINUTO"; Con el afán de no rebasar el techo presupuestal que pueda estar asignado a esta partida, solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofrecer un equipo con VELOCIDAD DE IMPRESIÓN Y COPIA DE HASTA 38 PÁGINAS POR MINUTO EN TAMAÑO A4, ¿Se acepta nuestra solicitud?
<b>RESPUESTA</b>	<b>No se acepta su solicitud. Deberá apegarse a lo establecido en el apartado 2.2) partida 6 de la Convocatoria.</b>		
7	7.-	NUMERAL 2.2 DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 9	La convocante solicita "PROCESADOR INTEL CORE I7-8400"; Nos confirma el fabricante del procesador que ese modelo no existe, ¿Nos puede indicar la convocante si se refiere al modelo INTEL CORE I5-8400 o especificar el modelo correcto requerido?
<b>RESPUESTA</b>	<b>Se debe ofrecer el procesador Intel Core i7 en el modelo especificado o superior.</b>		
8	8.-	NUMERAL 2.2 DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 9	La convocante solicita "INCLUYE TARJETA DE VIDEO INDEPENDIENTE", ¿Nos puede indicar la convocante la capacidad en GB que requiere de la tarjeta de video?
<b>RESPUESTA</b>	<b>No se está solicitando tarjeta de video independiente.</b>		
9	9.-	NUMERAL 2.2 DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 10	La convocante solicita "1TB 5400RPM SATA DISCO DURO HIBRIDO CON 8GB FLASH", solicitamos amablemente a la convocante retirar esta característica y consultar si nos permite ofrecer un equipo con disco duro de 7200 RPM con capacidad de 1TB, ¿Acepta nuestra solicitud?
<b>RESPUESTA</b>	<b>No se acepta su solicitud. Deberá apegarse a lo establecido en el apartado 2.2) partida 10 de la Convocatoria.</b>		
10	10.-	NUMERAL 2.2 DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 10	La convocante solicita "TECLADO ILUMINADO ESPAÑOL CON DOBLE DISPOSITIVO SEÑALADOR", solicitamos amablemente a la convocante retirar esta característica y consultar si nos permite ofrecer un equipo con teclado en español y clickpad con 2 botones, ¿Acepta nuestra solicitud?
<b>RESPUESTA</b>	<b>No se acepta su solicitud. Deberá apegarse a lo establecido en el apartado 2.2) partida 10 de la Convocatoria.</b>		
11	11.-	NUMERAL 2.2 DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 10	La convocante solicita "BATERÍA CON CAPACIDAD EXPRESSCHARGE™ DE 4 CELDAS Y 68 WHR", solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofrecer un equipo con batería de 3 celdas y 48WHR LONG LIFE, ¿Acepta nuestra solicitud?
<b>RESPUESTA</b>	<b>No se acepta su solicitud. Deberá apegarse a lo establecido en el apartado 2.2) partida 10 de la Convocatoria.</b>		



Convocatoria.

Continuando con el orden del día, en uso de la voz, los representantes del **Ente Requiere**nte y **Área Técnica** así como el Director General de Adquisiciones, cuyos nombres y cargos quedaron asentados en el punto número uno de la presente acta, para efectos del artículo 51 primer párrafo de la Ley, realizan los siguientes acuerdos para modificar la Convocatoria en los términos siguientes:

**ACUERDO PRIMERO:** Se modifica lo establecido en el apartado **2.3)** de la Convocatoria, como sigue:

DICE:

**2.3) FECHA DE ENTREGA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DEL BIEN:**

- Fecha de Entrega:

Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8: 15 días naturales.

Partidas 9 y 10: 5 días naturales a partir del fallo de adjudicación.

- Lugar de Entrega:

Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8: Dirección General Administrativa, planta baja de las oficinas centrales de la SEFI, con domicilio en Av. Convención Ote. N° 102, Col. Del trabajo, C.P. 20180, de lunes a viernes de las 8:00 a las 15:00 horas.

Partidas 9 y 10: Av. Manuel Gómez Morín S/N edificio "Baños y Vestidores" del Fideicomiso Tres Centurias, Barrio de la Estación, Aguascalientes, Ags., C.P. 20270, de lunes a viernes de las 8:00 a las 15:00 horas.

DEBE DECIR:

**2.3) FECHA DE ENTREGA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DEL BIEN:**

- Fecha de Entrega:

Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8: **20 días naturales** a partir del fallo de adjudicación

Partidas 9 y 10: **22 días naturales** a partir del fallo de adjudicación.

- Lugar de Entrega:

SS

DP  
JL  
CJ  
AE



Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8: Dirección General Administrativa, planta baja de las oficinas centrales de la SEFI, con domicilio en Av. Convención Ote. N° 102, Col. Del trabajo, C.P. 20180, de lunes a viernes de las 8:00 a las 15:00 horas.

Partidas 9 y 10: Av. Manuel Gómez Morín S/N edificio "Baños y Vestidores" del Fideicomiso Tres Centurias, Barrio de la Estación, Aguascalientes, Ags., C.P. 20270, de lunes a viernes de las 8:00 a las 15:00 horas.

**ACUERDO SEGUNDO:** Se modifica el **anexo D** respecto a la información de los tiempos de reparación y reposición del archivo **055 Anexos Editables N055-2019.docx**, el cual se deberá observar en lo establecido en el archivo **055 ANEXO D.J.A.docx**. Dicho archivo se podrá descargar junto con la presente en el portal de Hoy se compra en la siguiente liga: <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 tercer párrafo**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición

✓

Con respecto al **punto cinco** de asuntos generales, los asistentes a la presente junta manifiestan que no hay más asuntos que tratar, por lo que con fundamento en el artículo **52 de la Ley último párrafo**, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las 12:15 horas del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **7 (siete)** hojas que corresponden a la presente acta.

X

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de la Ley**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8) numeral 4** de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

"HOY SE COMPRA" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**Lic. Benjamín González Silvestre**  
Director General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**  
Jefe del Departamento de Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

*Benj SS* *JP* *M* *AN* *5* *QD*



**Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Daniel Franco López**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**C. María Elena López Magdaleno**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales**

Compradora de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**C.P. Melisa Pasillas Valdivia**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**C.P. Araceli Orozco Rodríguez**

Directora General Administrativa de la  
Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

**Mtra. Isadora Sánchez Soto**

Coordinadora Administrativa de la  
Coordinación General de Movilidad del Estado de Aguascalientes.

Der

**EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**



C.P. Rosa María Goretti Romo  
Jefa del Departamento de Recursos Financieros  
de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

L.I. Juana Inés Torres Ortiz  
Especialista en Informática de la Coordinación General de Movilidad  
de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

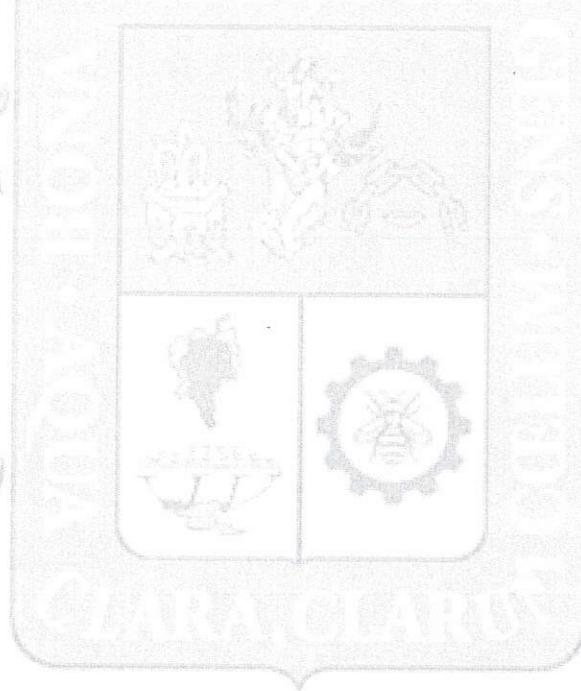
**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

No asistió

Se hace constar que no hay licitantes presentes.

**FIN DEL ACTA**

JUNTA DE ACLARACIONES  
28 DE OCTUBRE DE 2019



Mul

(M)  
aer

M aer 7

Y  
box S